



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SECTORIAL DE
DERECHOS SOCIALES, VOLUNTARIADO E INMIGRACIÓN CELEBRADA
EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2013**

En el salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga, siendo las 17,00 horas del día 20 de noviembre de 2013, se inicia la sesión ordinaria del Consejo Sectorial de Derechos Sociales, Voluntariado e Inmigración, presidida por D. Julio Andrade Ruiz, Tte. Alcalde Delegado de Seguridad y Relaciones Institucionales Internacionales y actuando como Secretaria D^a. Almudena Molina Martín, con la presencia de los siguientes miembros:

- D^a. Antonia Morillas González, Concejala Grupo Municipal Izquierda Unida.
- D^a. Lorena Doña Morales, Concejala Grupo Municipal Socialista.
- D. Daniel Moreno Parrado, Concejal Grupo Municipal Socialista.
- D^a. Belén Pardo Esteban, Cema- Proyecto Hombre.
- D^a. Ángeles Fernández Portales, Asamma.
- D. Manuel Montes, A.B. el Biberodromo.
- D^a. Josefa Gómez Ruiz, Alcer Málaga.
- D. José Becerra Sánchez, Alcer Málaga.
- D^a. Julia Alonso, Teléfono de la Esperanza.
- D^a. Karen Ruiz Jiménez, Cruz Roja Español.
- D^a. Emilia Sánchez Romero, Asoc. Caridad San Vicente de Paul.
- D^a. Karima Ouald Ali, Asoc. Marroquí por la Integración de inmigrantes.
- D^a. Sonia Cortés Bermúdez, Fundación Secretariado Gitano.
- D. José Antonio Franco Redrejo, F.A.V. Unidad.
- D. Ahmed Califa, Asoc. Marroquí para la integración de inmigrantes.
- D. Carolina Cueto Galán, Accem.
- D. Juan Campoy, F.A.V. Unidad.
- D^a Patricia Chamizo, Incide.
- D. Rafael Correa Guerra, Asoc. Animactiva.
- D. Antonio Jiménez Domínguez, Asamma.
- D. Francisco Palma, Arrabal.
- D. Fernando Nisto Álvarez, Asoc. de paraguayos en Málaga .
- D^a. Carmen Maldonado, Federación AAVV Unidad.
- D^a. Elvira Croitoru, Asoc. Hispano Rumana Armonía.
- D^a. Remedios Gómez Cabello, Amare.
- D^a. Jessica, San Juan de Dios.
- D^a. Carmen Barrientos, A.P.N.
- D^a. Eva Pascual Muñoz, INPAVI
- D^a. Susana García Córdoba, INPAVI
- D. Roberto Usano Malpelo.
- D^a. M^a. Ángeles Macias Aguado, Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo.
- D^a. M^a Dolores Auriolos Florido, Área de Derechos Sociales.
- D^a. M^a. Auxiliadora Martínez Moreno, Área de Derechos Sociales.



La sesión se celebró con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

PUNTO N° 1.- Aprobación del acta del Consejo Sectorial de Derechos Sociales Voluntariado e Inmigración, celebrada el día 20 de febrero de 2013.

PUNTO N° 2. Exposiciones de las Agrupaciones de Desarrollo que trabajan en el ámbito de Derechos Sociales: Personas sin hogar, Prevención y Cáncer.

PUNTO N° 3.- Actividades de Voluntariado y celebración de la IX Edición de Premios Málaga Voluntaria 2013.

PUNTO N° 4.- Propuestas y conclusiones que eleva la Mesa de Inmigración.

PUNTO N° 5.- Ruegos y preguntas.

El Sr. Presidente da la bienvenida a los asistentes y explica que preside esta sesión en sustitución de D. Francisco Javier Pomares Fuertes quien se encuentra en la entrega de los Premios Anda Luna junto con la Presidenta de la Junta de Andalucía. Saluda a los concejales de la corporación y a las entidades presentes. Recuerda que Málaga ha sido reconocida como ciudad por el comercio justo y da la enhorabuena a todas las asociaciones por el mismo.

Cede la palabra a la Sra. Sarabia García, quien expone que aun tratándose de un tema del Consejo Sectorial de Cooperación al Desarrollo quiere darlo a conocer en este foro y agradecer la colaboración de todas las entidades y apostar por este tipo de comercio solidario que garantiza los derechos fundamentales.

PUNTO N° 1.- Aprobación del acta del Consejo Sectorial de Derechos Sociales Voluntariado e Inmigración, celebrada el día 20 de febrero de 2013.

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna objeción al acta, no habiendo ninguna se da por aprobada el acta de la sesión del Consejo Sectorial de Derechos Sociales, Voluntariado e Inmigración celebrada el día 20 de febrero de 2013.

PUNTO N° 2. Exposiciones de las Agrupaciones de Desarrollo que trabajan en el ámbito de Derechos Sociales: Personas sin hogar, Prevención y Cáncer.

El Sr. Presidente cede la palabra a D^a. Ángeles Portales, Vicepresidenta de ASAMMA (Asociación para la atención a mujeres operadas de cáncer de mama), el día 20 de abril se constituye la agrupación de desarrollo unidos contra el cáncer con la finalidad de facilitar una nueva metodología de trabajo en la red impulsada por el ayuntamiento que se define como la red de agentes con implicación, sensibilidad o interés en cooperar para desarrollar un enfoque integrado sobre problemas de carácter social en la lucha contra el cáncer. Forman parte de la agrupación las siguientes entidades: Fundación Luis Olivares, Fundación infantil Ronald McDonald, Fundación malagueña de asistencia a enfermos de cáncer, Fundación Cudeca, Asoc. Española contra el cáncer, Fundación César Escariolo y Asamma (asoc. para la atención a mujeres operadas de cáncer de mama), Avoi y Área de Derechos Sociales.



Los objetivos de la agrupación son: promover intercambios de información y experiencias de todas las entidades, potenciar acciones de sensibilización, promocionar estilos de vida saludables, crear un espacio específico de debate, propuestas, reflexión, coordinar los recursos de atención, prevención y tratamiento.

Las actuaciones más relevantes de la agrupación son: en mayo la carrera de la mujer, la celebración del día mundial del infante cada mes de febrero, el día mundial contra el cáncer de mama cada año en el mes de octubre, se va a celebrar también un mercadillo solidario el día 15 de diciembre en el Hotel Molina Larios, todo lo recaudado en estos actos va dirigido al mantenimiento de la infraestructura de estas entidades y por último, agradece el apoyo del Ayuntamiento de Málaga.

El Sr. Presidente cede la palabra a la Sra. Pascual Muñoz, representante de INPAVI, quien expone el trabajo de la agrupación de prevención e integración en adicciones, las asociaciones que forman parte de esta agrupación tiene en común su trabajo en materia de prevención de drogas y su incorporación social. La agrupación tiene la prevención como base de su filosofía de actuación para evitar situaciones de riesgo social. Las asociaciones que forman esta agrupación son: Asoc. Cívica para la prevención, Federación malagueña de drogodependientes, Integración para la vida, Asoc. malagueña de jugadores de azar, Asoc. malagueña de alcohólicos rehabilitados, Ayuda a recuperación de enfermo alcohólicos, Proyecto Hombre, Asoc. libre de alcohol y otras adicciones en Málaga y el Área de Derechos Sociales. Sus objetivos son trabajar en red con las asociaciones que componen la agrupación, conseguir mayor coordinación en materia de prevención, crear un foro de puesta en común de sus iniciativas, fomentar hábitos de vida saludable, apoyar soluciones institucionales, promover el intercambio de información y experiencias. Tiene dos proyectos en marcha como la web familia.com y escuela para padres.

El Sr. Presidente cede la palabra a D^a. Encarnación Alonso representante de Cáritas, quien expone el trabajo de la agrupación de desarrollo para la atención de personas sin hogar y puerta única. Fruto del trabajo de las asociaciones que llevan años trabajando atendiendo a personas sin hogar y del ayuntamiento se crea esta agrupación de desarrollo en el año 2008 actualmente, la agrupación la componen las siguientes asociaciones: Ayuntamiento de Málaga con su centro de acogida municipal, Centro de acogida San Juan de Dios, Cáritas Diocesana, la congregación religiosa de adoratrices, Accem, Málaga Acoge, Arrabal, Cruz Roja, Asima y el patronato de Santo Domingo. Esta agrupación crea un proyecto denominado puerta única, se trata de un centro de atención a personas sin hogar con la finalidad de coordinar las actuaciones llevadas a cabo por diferentes colectivos para evitar la exclusión social, una vez valoradas en dicho centro se las deriva al recurso más adecuado según sus circunstancias. Para su gestión se ha adoptado un modelo mixto, es decir, de una parte el ayuntamiento y de otro las entidades. Actualmente, existen 248 plazas, el comedor de Santo Domingo también pone a disposición del proyecto un centenar de plazas de alimentación y Cruz Roja que cuenta con un proyecto de salidas nocturnas. Desde la agrupación se apuesta por el trabajo en red que permita una respuesta coordinada e integral tanto institucional como técnica y también desde el punto de vista informático. Las problemáticas son muy diversas tales como drogodependientes, víctimas de violencia de género, jóvenes



extutelados, mayores, sida... Hay una lista de espera de cuarenta personas que varía según la época del año. Las actuaciones llevadas a cabo son por ejemplo salidas nocturnas, campaña a personas sin hogar, jornadas de formación, mesa redonda, difusión de material y participación en el Congreso estatal de trabajadores sociales. Los retos que se plantean son atender a los jóvenes extutelados, soluciones para los enfermos mentales y actualizar la base de datos informáticos. Es mucho el trabajo pendiente pero gracias al esfuerzo y al trabajo en equipo Málaga es pionera en estas actuaciones.

PUNTO N° 3.- Actividades de Voluntariado y celebración de la IX Edición de Premios Málaga Voluntaria 2013.

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Usano Malpelo, quien expone los siguientes temas: IX Edición Premios Málaga Voluntaria, el Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo, ha convocado este año 2013 la IX edición de los “Premios Málaga Voluntaria”, cuyo objeto es distinguir y ofrecer un merecido reconocimiento a la labor desarrollada por personas y colectivos que hayan destacado por su dedicación voluntaria.

Las seis modalidades de premios establecidas han sido las siguientes:
Igualdad de Derechos.

Asistencia Social.

Protección del Medio Ambiente.

Promoción de la Cultura.

Prevención de la Salud y Promoción del Deporte.

Cooperación Internacional.

A esta convocatoria han podido concurrir personas a título individual, así como grupos y entidades inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones y Entidades del Ayuntamiento de Málaga. El fallo del jurado se hará público un año más en la Gala de entrega que tendrá lugar el próximo 2 de Diciembre a las 19 h, en el Teatro Cervantes, en el marco de la celebración del Día Internacional del Voluntariado.

Formación. El Área de Participación Ciudadana ofrece a las entidades de voluntariado que así lo requieran cursos de voluntariado básico para aquellas personas que estén comenzando su labor voluntaria en la entidad. El curso tiene una duración máxima de 4 horas y se imparte en una mañana o tarde, bien en la sede de la entidad o en el centro de Recursos Asociativos de calle Bolivia. El contenido de los cursos se divide en los siguientes temas:

Definición, requisitos y características del Voluntariado.

Identidad y Perfil de las Personas Voluntarias.

La Participación de las Personas Voluntarias.

Itinerario del Voluntariado.

Derechos y Deberes del Voluntario.



Es necesario un mínimo de 8 asistentes y un máximo de 30 y posteriormente a la finalización del curso, el área emite un diploma firmado por el Concejal de Derechos Sociales que se entrega al coordinador de voluntariado de la/s entidad/es solicitante/s para que éste haga el pertinente reparto a los/as voluntarios/as.

Asimismo, el Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo ofrece un curso denominado “Creatividad y Voluntariado” cuyos objetivos son los siguientes:

- Cambiar la actitud de los asistentes respecto a la creatividad.
- Potenciar el pensamiento creativo de los asistentes.
- Analizar las bases del pensamiento creativo.
- Desarrollar herramientas para el pensamiento creativo.
- Aprender a liderar y participar en reuniones de creatividad dentro de la organización.
- Ejercitar la generación de ideas para realización de actividades y la motivación del voluntariado

Este curso tiene una duración aproximada de cinco horas y se imparte igualmente en una mañana o tarde. El número de asistentes debe oscilar entre 10 y 30 e igualmente al Curso Básico de Voluntariado se realiza a petición de una o varias entidades.

Por otro lado, dentro de la ordenanza de convivencia, el Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo es la encargada de impartir las sesiones formativas dentro de la denominada “sanción pecuniaria en expedientes leves por programas de formación y/o trabajos en beneficio de la comunidad. Los asistentes son jóvenes sancionados por faltas leves en su mayoría por el consumo de bebidas alcohólicas en la calle. Con ellos se tratan temas sociales y de participación ciudadana. Aquí hacemos un llamamiento a las entidades ya que estamos abiertos a propuestas de contenidos orientados a sensibilizar en cualquier sector ya sea social, cultural, medioambiental, etc.

Difusión de actividades. El equipo de voluntariado del Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo ofrece sus herramientas de comunicación e información como vehículo para difundir fundamentalmente aquellas actividades o demandas de voluntariado que las asociaciones consideren oportunas. Aquellas entidades interesadas en difundir cualquier acción, actividad, campaña, demanda de voluntariado, etc pueden enviarnoslo a la dirección de correo electrónico pcvoluntariado@malaga.eu y comunicarnos que deseáis que se le de difusión.

Visitas a entidades. El equipo de voluntariado desarrolla también la tarea de asesorar a cualquier ciudadano interesado en hacer voluntariado. Realizamos un primer filtro en el que derivamos a los ciudadanos a aquellas entidades que consideramos oportunas en base a la entrevista que hemos mantenido con ellos/as. Por lo tanto, para conocer la actualidad del voluntariado que demandan y ofertan las entidades así como también para mostrar una cercanía y apoyo a las entidades estamos realizando visitas a las entidades para conocer no solo su realidad sino también a las personas que las integran.



Jornada de Bancos del Tiempo. El Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo apoya y facilita la labor de los bancos del Tiempo en los distintos distritos de la ciudad. Los Bancos del Tiempo es un sistema de intercambio de servicios entre las personas de la comunidad vecinal fomentando los valores de cooperación y comunicación y activando la red de solidaridad de la propia comunidad así como la participación social.

PUNTO N° 4.- Propuestas y conclusiones que eleva la Mesa de Inmigración.

El Sr. Presidente cede la palabra a la Sra. Patricia Chamizo representante de Incide quien expone una serie de propuestas aprobadas por la mesa de inmigración como son: la celebración de un Pleno Extraordinario, modificación de la Ordenanza en materia de vivienda, flexibilizar los criterios para acceder a los cursos de formación ofertados por el ayuntamiento, revisar las dificultades para la inscripción en el padrón municipal, solicitan información sobre cómo actúa la Policía Local para prevenir incidentes y delitos de odio contra los inmigrantes y la eliminación del Impuesto de Bienes Inmuebles a las entidades sin ánimo de lucro.

El Sr. Presidente cede la palabra a la Sra. Morillas González, concejala del grupo municipal IU, quien expone que en el actual contexto de crisis económica está creciendo un sentimiento de xenofobia y así lo demuestran algunos hechos como lo que está ocurriendo en la valla de Melilla y las cuchillas instaladas por el Ministerio del Interior para evitar que los inmigrantes salten la misma y lo ocurrido en Lampedusa. El Grupo de IU apoya las propuestas de la mesa de inmigración y así se trasladó a la Comisión de Pleno de Derechos Sociales, la posibilidad de celebrar un Pleno Extraordinario. No podemos olvidar que los ciudadanos españoles son también los que en estos tiempos están emigrando a otros países.

El Sr. Presidente expone que todos están de acuerdo con el fondo de las propuestas presentadas y así ha quedado plasmado en las diferentes mociones presentadas al Pleno del Ayuntamiento, en relación a la celebración de un pleno Extraordinario la facultad para solicitar su celebración la tienen los grupos políticos y no los órganos de participación en la forma prevista en el Reglamento Orgánico del Pleno.

La Sra. Chamizo, expone que conocen que la celebración de un pleno extraordinario tiene una serie de requisitos formarles por ello y de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana proponen esta iniciativa para que los órganos competentes, en este caso los grupos municipales, la estimen si la consideran conveniente.

El Sr. Presidente cede la palabra a la Sra. Morillas González, expone que todos conocen que quien firma la convocatoria del Pleno es el Sr. Alcalde y que en este caso los colectivos están haciendo una propuesta por el cauce adecuado, reitera el apoyo por parte del grupo municipal de IU e insta a los otros dos grupos políticos que se posicionen sobre el tema.



El Sr. Presidente cede la palabra a la Sra. Doña Morales, concejala del grupo municipal socialista, quien reitera el apoyo a esta iniciativa, ya que el pasado 4 de octubre cuando tuvieron conocimiento de esta cuestión mostraron su apoyo a las propuestas presentadas por la mesa de inmigración.

El Sr. Presidente entiende que todos los presentes están de acuerdo con las propuestas planteadas y por tanto, se dará traslado a los tres grupos políticos.

PUNTO N° 5.- Ruegos y preguntas.

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Alejandro Cortina, representante de Málaga Acoge, quien ruega se facilite de forma desglosada y comparativa los presupuestos que se destinan a los temas de inmigración, voluntariado y derechos sociales.

La Sra. Sarabia, expone que no hay ningún problema en atender dicha petición y que toda la información en materia presupuestaria se encuentra publicada en la página web del ayuntamiento y detallado por programas.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 18:13 horas.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Julio Andrade Ruiz

LA SECRETARIA

Fdo.: Almudena Molina Martín